



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 06 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044264/2013 por el cual el Ing. Martín Santiago GROSSO, solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE a fs. 25;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 25 vta. y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería fs. 26 vta.;


La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES


RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Ing. Martín Santiago GROSSO (D.N.I: 27.722.173) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN EN TRANSPORTE.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001665 -T-2013.-

